



CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°099/2019

Acta Nº013/2019

Montes, 31 de mayo de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

L MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en maquinarias y repuestos para las mismas, en Rodriguez Motos de Tala, por hasta \$10.000.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

PROPERSO SALVOCIES

Firma Concejal

PAGLO BONILLA

Firma Concejal

Firma Concejal

Firma Concejal